





"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"

Subdirección General de Admón. y Finanzas.

Dirección de Administración.

Unidad de Servicios de Personal.

Departamento de Recursos Humanos.

CIRCULAR N°. 085

Oaxaca de Juárez, Oax., noviembre 15, del 2019.

CC. SUBDIRECTORES GENERALES, COORDINADORES GENERALES, JEFES DE JURISDICCIONES SANITARIAS, DIRECTORES DE ÁREA, HOSPITALES, JEFES DE UNIDAD Y JEFES DE DEPARTAMENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA.

P R E S E N T E.

Derivado de la solicitud de información que realiza el Consejo Nacional de Salud (CONASA), solicitamos a ustedes su colaboración para la validación de las plantillas de cada unidad hospitalaria y unidades administrativas para que a partir de la fecha y hasta el día miércoles 20 de los corrientes, se presenten en las oficinas del Departamento de Recursos Humanos para dicha validación. Considerando que los Jefes de Recursos Humanos se deben presentar el día que se establece en el siguiente calendario:

UNIDAD	FECHA CITADA	HORA
JURISDICCIÓN SANITARIA Nº 1	LUNES 18 NOVIEMBRE 2019	09:00 a. m.
OFICINAS CENTRALES	LUNES 18 NOVIEMBRE 2019	09:00 a. m.
HOSPITALES DE JURISDICCIÓN Nº 1 (COMUNITARIOS Y GENERALES 30 CAMAS)	MARTES 19 NOVIEMBRE 2019	09:00 a.m.
HOSPITALES DE JURISDICCIÓN N°. 1 (CIVIL,NIÑEZ, PSIQUIÁTRICO)	MIÉRCOLES 20 NOVIEMBRE 2019	09:00 a. m.
JURISDICCIÓN SANITARIA N° 2	MARTES 19 NOVIEMBRE 2019	09:00 a. m.
HOSPITALES DE JURISDICCIÓN SANITARIA N°2	MIÉRCOLES 20 NOVIEMBRE 2019	09:00 a. m.
HOSPITALES Y JURISDICCIÓN SANITARIA Nº 3	MIÉRCOLES 20 NOVIEMBRE 2019	09:00 a. m.
HOSPITALES Y JURISDICCIÓN SANITARIA Nº 4	MIÉRCOLES 20 NOVIEMBRE 2019	09:00 a. m.
HOSPITALES Y JURISDICCIÓN SANITARIA Nº 5	MARTES 19 NOVIEMBRE 2019	09:00 a. m.
HOSPITALES Y JURISDICCIÓN SANITARIA Nº 6	MARTES 19 NOVIEMBRE 2019	09:00 a. m.
JEFES JURISDICCIONALES Y DIRECTORES	JUEVES 21 NOVIEMBRE 2019	12:00 p.m. para firma del docto.

Violetas 401,

Col. Reforma, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. C.P. 68050 Tel. (951) 5134938

d







IPS.MM

De la misma forma, solicitamos traigan consigo los documentos soportes que amparen las ausencias de sus trabajadores. Quedando bajo su estricta responsabilidad el contenido y veracidad de la misma, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca.

En espera del cumplimiento en tiempo y forma, envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ".

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE LOS SSO DE ESTADO

C.P. GUSTAVO RUÍZ GARNICA, Servicios de Salud de Daxaca

Secretaria de Salud

Dirección de Administración

C.c.f.- Mtro. Donato Augusto Casas Escamilla. - Secretario de Salud y Director Gral. de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Para su conocimiento. C.D. Zuleyma Amairani Morales Valenzuela. - Subdirectora General de Servicios de Salud de los SSO. Ídem. D.C.A. Luis Martín de Jesús Mathus Alonso. - Subdirector General de Admón y Finanzas de los Servicios de Salud de Oaxaca. - Ídem. Dr. Said Vásquez Valle. - Coordinador de Jurisdicciones Sanitarias de los SSO.- Ídem.

SP*ADMC*NHS